

**ARXIDUC FORMACIÓN**

---



# **CALENDARIO FORMATIVO 2023**

**ARXIDUC PREVENCIÓN**  
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

**Arxiduc Prevención, S.L.**, entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno, y Entidad Formativa homologada por la Fundación Laboral de la Construcción y Fundación del Metal, pone a su disposición la oferta formativa en materia de prevención de riesgos laborales del año 2023, con ánimo de ofrecer a sus empresas una vía de aprendizaje y sensibilización hacia la prevención de riesgos, así como el cumplimiento de la legislación vigente.

## ▣ **Objetivos**

---

- Promover la cultura de la prevención a todos los niveles.
- Dar cumplimiento al deber de protección establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a los Art. 18 y 19 de la misma, sobre la información y formación de los trabajadores.
- Proporcionar las herramientas adecuadas para que el trabajador conozca sus riesgos y las medidas preventivas correspondientes.
- A las empresas les surge la necesidad de disponer de personal con titulación de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales, debido a la normativa:
  - Ley 31/1995, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sobre Delegados de Prevención.
  - Ley 54/2003 (Reforma 31/1995, Ley de Prevención de Riesgos Laborales), sobre Presencia de Recursos Preventivos.
  - R.D. 2177/2004, en materia de Trabajos Temporales en Altura.
  - R.D. 171/2004, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales.
  - R.D. 604/2008 (Modificación del R.D. 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención), sobre Presencia de Recursos Preventivos.
- Formación del VI Convenio General del Sector de la Construcción, IV Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los servicios del Sector Metal, y de la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
- Formación según el R.D.109/2010, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.
- Reglamento 1169/2011, sobre la información alimentaría al consumidor.



## □ Metodología

---

Se adecua a las características y nivel de los participantes, con exposición teórica-práctica, apoyos audiovisuales y con la participación activa de los asistentes.

Se entregará al alumno un manual informativo sobre el curso realizado.

## □ Precio

---

Los cursos de prevención en riesgos específicos están incluidos en su contrato.

\* Si no tiene incluida en su contrato la formación en riesgos específicos, el departamento comercial le facilitará un presupuesto.

El coste de los cursos no incluidos en contrato son:

CURSO	Duración	Horas presenciales	Coste	Coste con Bonificación
Básico en Prevención de Riesgos Laborales	50 h	50 h	645 €	770 €
Oficios o Segundo Ciclo (Convenio Construcción/Metal/Madera)	20 h	20 h	240 €	290 €
Oficios o Segundo Ciclo (Convenio Construcción/Metal/Madera)	6 h	6 h	115 €	140 €
Formación reciclaje Metal	4 h	4 h	81 €	105 €
Manipulador de Alimentos/Alérgenos	3 h	3 h	35 €	40 €
Emergencias	3 h	3 h	35 €	40 €
Primeros Auxilios	3 h	3 h	35 €	40 €

El coste de los cursos de formación está exento de I.V.A.  
Adaptación de precios según el número de inscripciones

*ARXIDUC PREVENCIÓN, en el caso de solicitar un curso con bonificación a través de Fundación Tripartita, gestiona la tramitación de la misma.*



## BONIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Las empresas disponen de ayudas para la formación y podrá acceder toda empresa que durante el año anterior haya cotizado en concepto de formación profesional, o bien aquellas de nueva creación. Podrán beneficiarse de estas ayudas mediante la aplicación de bonificaciones a la Seguridad Social, una vez realizada la formación.

### Arxiduc Prevención realiza la tramitación de las ayudas para las acciones de formación en las empresas.

La empresa podrá practicar la bonificación a partir del mes en que finalice el grupo. En el boletín de cotización del mes siguiente o en cualquiera de ellos, hasta el boletín del mes de diciembre del año en curso.

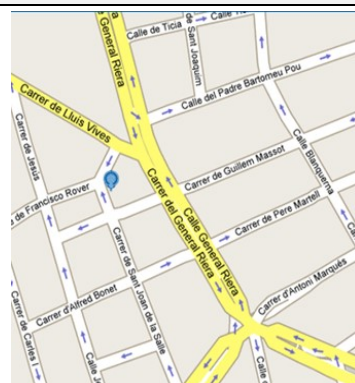
#### □ Lugar

---

Arxiduc: C/ Francisco Rover, nº1 Bajos (Palma).

#### □ Inscripción

---



Contactar con su Técnico de Prevención llamando al teléfono 971 76 49 30 o rellenar la Ficha de Solicitud de Inscripción.

- La realización de los cursos está sujeta al número de alumnos inscritos en ellos (mínimo 6 alumnos por curso).
- Solicitar la inscripción en el curso con un mínimo de 8 días antes de la fecha elegida para asistir al curso.
- El número de plazas por jornada está limitado a 25 personas, que se asignarán por orden de inscripción.

\* Arxiduc Prevención, S.L, se reserva el derecho a cancelar, por necesidades internas, cualquiera de los cursos, reubicando a las personas inscritas en una nueva jornada.

**También se pueden organizar cursos en función de las necesidades de la empresa, teniendo en cuenta la actividad, los puestos de trabajo, el horario y lugar del curso.**



## CURSOS DE RIESGOS ESPECÍFICOS POR SECTORES

Sector	Convocatoria 1º semestre	Horario	Convocatoria 2º semestre	Horario
Construcción	3 de enero	16-18 h	6 de julio	16-18 h
	23 de enero	8-10 h	19 de julio	8-10 h
	2 de febrero	16-18 h	16 de agosto	8-10 h
	14 de febrero	8-10 h	24 de agosto	16-18 h
	2 de marzo	16-18 h	7 de septiembre	16-18 h
	15 de marzo	8-10 h	21 de septiembre	8-10 h
	4 de abril	16-18 h	3 de octubre	16-18 h
	13 de abril	8-10 h	18 de octubre	8-10 h
	4 de mayo	16-18 h	2 de noviembre	16-18 h
	17 de mayo	8-10 h	17 de noviembre	8-10 h
	1 de junio	16-18 h	5 de diciembre	16-18 h
	14 de junio	8-10 h	15 de diciembre	8-10 h
Carpintería de madera	4 de enero	8-10 h	7 de julio	8-10 h
	7 de febrero	16-18 h	17 de agosto	16-18 h
	8 de marzo	8-10 h	13 de septiembre	8-10 h
	11 de abril	16-18 h	5 de octubre	16-18 h
	5 de mayo	8-10 h	3 de noviembre	8-10 h
	6 de junio	16-18 h	12 de diciembre	16-18 h
Carpintería metálica	13 de enero	16-18 h	7 de julio	16-18 h
	3 de febrero	8-10 h	3 de agosto	8-10 h
	10 de marzo	16-18 h	5 de septiembre	16-18 h
	5 de abril	8-10 h	11 de octubre	8-10 h
	3 de mayo	16-18 h	21 de noviembre	16-18 h
	3 de junio	8-10 h	13 de diciembre	8-10 h
Electricidad/ Telecomunicación	5 de enero	8-10 h	6 de julio	8-10 h
	9 de febrero	16-18 h	22 de agosto	16-18 h
	3 de marzo	8-10 h	14 de septiembre	8-10 h
	13 de abril	16-18 h	10 de octubre	16-18 h
	10 de mayo	8-10 h	15 de noviembre	8-10 h
	8 de junio	16-18 h	14 de diciembre	16-18 h



Sector	Convocatoria 1º semestre	Horario	Convocatoria 2º semestre	Horario
Fontanería/ Calefacción /Gas	26 de enero	16-18 h	13 de julio	16-18 h
	10 de febrero	8-10 h	17 de agosto	8-10 h
	16 de marzo	16-18 h	19 de septiembre	16-18 h
	21 de abril	8-10 h	20 de octubre	8-10 h
	18 de mayo	16-18 h	23 de noviembre	16-18 h
	15 de junio	8-10 h	22 de diciembre	8-10 h
Pintura	27 de enero	8-10 h	21 de julio	8-10 h
	16 de febrero	16-18 h	10 de agosto	16-18 h
	23 de marzo	8-10 h	15 de septiembre	8-10 h
	20 de abril	16-18 h	19 de octubre	16-18 h
	19 de mayo	8-10 h	24 de noviembre	8-10 h
	15 de junio	16-18 h	19 de diciembre	16-18 h
Yesos y escayolas	24 de enero	16-18 h	18 de julio	16-18 h
	8 de febrero	8-10 h	4 de agosto	8-10 h
	7 de marzo	16-18 h	14 de septiembre	16-18 h
	20 de abril	8-10 h	13 de octubre	8-10 h
	11 de mayo	16-18 h	14 noviembre	16-18 h
	13 de junio	8-10 h	1 de diciembre	8-10 h
Excavación y movimiento de tierras	11 de enero	8-10 h	13 de julio	8-10 h
	21 de febrero	16-18 h	29 de agosto	16-18 h
	10 de marzo	8-10 h	1 de septiembre	8-10 h
	18 de abril	16-18 h	17 de octubre	16-18 h
	11 de mayo	8-10 h	7 de noviembre	8-10 h
	20 de junio	16-18 h	21 de diciembre	16-18 h
Transporte de mercancías (Obras)	10 de enero	16-18 h	20 de julio	16-18 h
	6 de febrero	8-10 h	9 de agosto	8-10 h
	14 de marzo	16-18 h	12 de septiembre	16-18 h
	3 de abril	8-10 h	9 de octubre	8-10 h
	16 de mayo	16-18 h	9 noviembre	16-18 h
	12 de junio	8-10 h	11 de diciembre	8-10 h
Extracción de áridos	25 de enero	8-10 h	7 de julio	8-10 h
	14 de febrero	16-18 h	8 de agosto	16-18 h
	27 de marzo	8-10 h	21 de septiembre	16-18 h
	25 de abril	16-18 h	23 de octubre	8-10 h
	12 de mayo	8-10 h	28 de noviembre	16-18 h
	22 de junio	16-18 h	14 de diciembre	8-10 h



Sector	Convocatoria 1º semestre	Horario	Convocatoria 2º semestre	Horario
Taller de automóviles	17 de enero	16-18 h	27 de julio	16-18 h
	17 de febrero	8-10 h	18 de agosto	8-10 h
	21 de marzo	16-18 h	26 de septiembre	16-18 h
	28 de abril	8-10 h	26 de octubre	8-10 h
	25 de mayo	16-18 h	7 de noviembre	16-18 h
	16 de junio	8-10 h	19 de diciembre	8-10 h
Reparación de maquinaria/ Servicios Técnicos	18 de enero	8-10 h	14 de julio	8-10 h
	23 de febrero	16-18 h	31 de agosto	16-18 h
	24 de marzo	8-10 h	18 de septiembre	8-10 h
	27 de abril	16-18 h	24 de octubre	16-18 h
	29 de mayo	8-10 h	27 de noviembre	8-10 h
	29 de junio	16-18 h	7 de diciembre	16-18 h
Trabajos agrícolas/ Jardinería	31 de enero	16-18 h	25 de julio	16-18 h
	24 de febrero	8-10 h	22 de agosto	8-10 h
	23 de marzo	16-18 h	28 de septiembre	16-18 h
	20 de abril	8-10 h	24 de octubre	8-10 h
	9 de mayo	16-18 h	16 de noviembre	16-18 h
	20 de junio	8-10 h	4 de diciembre	8-10 h
Sanitarios	17 de enero	8-10 h	25 de julio	8-10 h
	28 de febrero	16-18 h	17 de agosto	16-18 h
	22 de marzo	8-10 h	28 de septiembre	16-18 h
	4 de abril	16-18 h	31 de octubre	8-10 h
	23 de mayo	8-10 h	30 de noviembre	16-18 h
	13 de junio	16-18 h	21 de diciembre	8-10 h
Transportes discrecional	9 de enero	9-11 h	11 de julio	9-11 h
	21 de febrero	9-11 h	11 de agosto	9-11 h
	17 de marzo	9-11 h	12 de septiembre	9-11 h
	11 de abril	9-11 h	5 de octubre	9-11 h
	9 de mayo	9-11 h	10 noviembre	9-11 h
	8 de junio	9-11 h	12 de diciembre	9-11 h
Peluquería y estética	24 de enero	9-11 h	27 de julio	9-11 h
	16 de febrero	9-11 h	10 de agosto	9-11 h
	14 de marzo	9-11 h	19 de septiembre	9-11 h
	25 de abril	9-11 h	10 de octubre	9-11 h
	31 de mayo	9-11 h	14 de noviembre	9-11 h
	27 de junio	9-11 h	18 de diciembre	9-11 h



Sector	Convocatoria 1º semestre	Horario	Convocatoria 2º semestre	Horario
Comercio al por mayor (almacenes)	28 de enero	16-18 h	27 de julio	16-18 h
	24 de febrero	8-10 h	29 de agosto	8-10 h
	2 de marzo	16-18 h	19 de septiembre	16-18 h
	26 de abril	8-10 h	27 de octubre	8-10 h
	23 de mayo	16-18 h	23 de noviembre	16-18 h
	23 de junio	8-10 h	22 de diciembre	8-10 h
Comercio al por mayor (transporte)	30 de enero	8-10 h	24 de julio	8-10 h
	9 de febrero	16-18 h	10 de agosto	16-18 h
	24 de marzo	8-10 h	7 de septiembre	8-10 h
	13 de abril	16-18 h	26 de octubre	16-18 h
	26 de mayo	8-10 h	20 de noviembre	8-10 h
	15 de junio	16-18 h	19 de diciembre	16-18 h
Comercio al por menor (tiendas, librerías, supermercados, etc.)	12 de enero	16-18 h	20 de julio	16-18 h
	17 de febrero	9-11 h	25 de agosto	9-11 h
	16 de marzo	16-18 h	7 de septiembre	16-18 h
	12 de abril	9-11 h	26 de octubre	9-11 h
	23 de mayo	16-18 h	2 de noviembre	16-18 h
	19 de junio	9-11 h	5 de diciembre	9-11 h
Oficinas y despachos	10 de enero	9-11 h	28 de julio	9-11 h
	7 de febrero	16-18 h	24 de agosto	16-18 h
	7 de marzo	9-11 h	22 de septiembre	9-11 h
	18 de abril	16-18 h	24 de octubre	16-18 h
	22 de mayo	9-11h	8 de noviembre	9-11 h
	8 de junio	16-18 h	21 de diciembre	16-18 h
Limpieza	10 de enero	16-17.30 h	4 de julio	16-17.30 h
	1 de febrero	10-11.30 h	8 de agosto	10-11.30 h
	9 de marzo	16-17.30 h	5 de septiembre	16-17.30 h
	14 de abril	10-11.30 h	6 de octubre	10-11.30 h
	9 de mayo	16-17.30 h	9 noviembre	16-17.30 h
	6 de junio	10-11.30 h	1 de diciembre	10-11.30 h
Restauración (bares y restaurante)	13 de enero	10-11.30 h	5 de julio	10-11.30 h
	14 de febrero	16-17.30 h	8 de agosto	16-17.30 h
	9 de marzo	10-11.30 h	6 de septiembre	10-11.30 h
	20 de abril	16-17.30 h	5 de octubre	16-17.30 h
	16 de mayo	10-11.30 h	16 de noviembre	10-11.30 h
	1 de junio	16-17.30 h	5 de diciembre	16-17.30 h





Sector	Convocatoria 1º semestre	Horario	Convocatoria 2º semestre	Horario
Educación infantil	19 de enero	16-18 h	6 de julio	16-18 h
	9 de febrero	13-15 h	1 de agosto	13-15 h
	28 de marzo	16-18 h	12 de septiembre	16-18 h
	17 de abril	13-15 h	3 de octubre	13-15 h
	2 de mayo	16-18 h	10 de noviembre	16-18 h
	5 de junio	13-15 h	7 de diciembre	13-15 h

### CURSOS GENERALES (Bonificables a través de Fundación Tripartita)

Curso	Convocatoria
<b>Medidas de emergencia, evacuación</b> (Presencial - 3 h)	Se programarán periódicamente <sup>(1)</sup>
<b>Primeros auxilios</b> (Presencial – 3 h)	
<b>Gestión de la prevención</b> (Presencial - 3 h)	
<b>Manipulador de Alimentos/Alergenos</b> (Presencial - 3 h)	



**CURSOS CONVENIO COLECTIVO DE CONSTRUCCIÓN/  
CONVENIO METAL/MADERA Y MUEBLE**  
(Bonificables a través de Fundación Tripartita)

<b>Curso</b>	<b>Convocatoria</b>
<b>Oficios o Segundo Ciclo (Convenio Construcción/Metal/Madera)</b> (Presencial 20 h)	Se programarán periódicamente <sup>(1)</sup>
<b>Oficios o Segundo Ciclo (Convenio Construcción/Metal/Madera)</b> (Presencial 6 h)	
<b>Reciclaje oficios (Convenio Metal)</b> (Presencial 4 h)	

<sup>(1)</sup> *Solicitud de información del curso a su Técnico de Prevención.*



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSO FORMATIVO

Empresa:.....

Teléfono de contacto:.....

Persona de contacto:.....

Nombre y apellidos de los asistentes	Curso	Fecha

**Enviar la solicitud de inscripción por correo electrónico a: [evazquez@arxiduc-prl.com](mailto:evazquez@arxiduc-prl.com)**

Nota: Únicamente se admitirán solicitudes recibidas con 8 días de antelación a la realización del curso.





**Francisco Rover, 1 bajos • 07003 Palma de Mallorca**  
**Teléfono 971 76 49 30**  
**[www.arxiduc-prl.com](http://www.arxiduc-prl.com)**  
**[direccionadmon@arxiduc-prl.com](mailto:direccionadmon@arxiduc-prl.com)**



**ARXIDUC PREVENCIÓN**  
**Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**